

ACUERDO N° 5.398
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°596 Ordinaria, celebrada con fecha, 25 de Julio de 2018, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5.398

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°40004495-0, DENOMINADA "REPOSICION DE 20 AMBULANCIAS AEB Y 03 AEA CON EQUIPOS ELECTROMEDICOS PARA RED ASISTENCIAL DSSO" DEL SECTOR/SUBSECTOR SALUD/ADMINISTRACION SALUD, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.446.772.- CON CARGO SAL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, FNDR AÑO 2018.

Extendido en Rancagua, a 27 de Julio de 2018



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION

JSML/jsml
DISTRIBUCION

UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.	84
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
SERVICIO DE SALUD DE O'HIGGINS	
GOBIERNO REGIONAL DIVISION DE ANÁLISIS Y CONTROL GESTION	INSTITUCIÓN FINANCIERA
SERVICIO DE SALUD DE O'HIGGINS	INST. RESPONSABLE DE ETAPA E INSTITUCION TECNICA
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	